

Comarcas de Girona

El Correo Catalán

Sábado, 2 de octubre de 1982

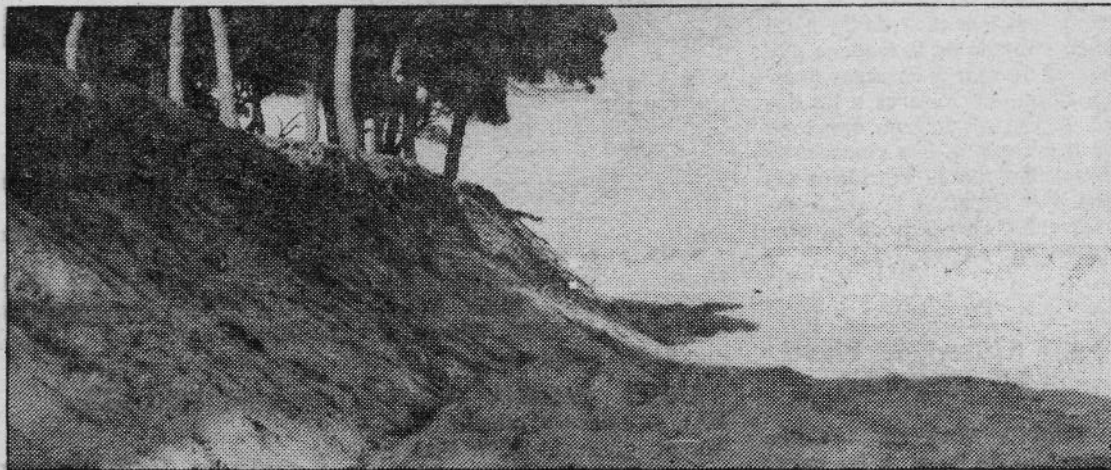
Catalunya 15

Los ecologistas reivindican el reconocimiento dels «aiguamolls» de Pals

Diversas entidades ecológicas empordanesas declaran estar en contra de la campaña del Ayuntamiento que no acepta la ley sobre declaración de parajes de interés nacional. «Negar que en Pals no existen los aiguamolls —dicen— es negar la evidencia».

PALS
(Baix Empordà)

Varias entidades ecológicas entre las que se encuentran el Centre d'Estudis del Baix Empordà, la Institución Altempordanesa per a la defensa i Estudi de la Natura y la Lliga per a la defensa del Patrimoni Natural, nos han remitido un comunicado en el que reivindican la existencia de verdaderos «aiguamolls» en el término municipal de Pals. (Baix Empordà) de entrada afirman que «no les extraña nada la campaña emprendida por el Ayuntamiento contra la proposición de ley sobre declaración de parajes de interés nacional, porque ya sabíamos que las costumbres y reacciones de una



Las aguas estancadas pueden permanecer durante siglos, mientras se depositan lentamente los lodos orgánicos.

parte del pueblo de Pals cuando el año 1977 se celebraron allí algunos actos de información sobre las marismas».

Proteger la zona

En este sentido, la nota afirma que mientras en todas partes había diálogo, enfrentado o no, en Pals todo fue griterío. Decir que en Pals no existen aiguamolls es, simplemente, negar una evidencia que, además, es bas-

tante demostrable».

Los ecologistas señalan que «evidentemente no se pueden proteger unas lagunas, protegiendo simplemente sus márgenes, pues es necesario coger una zona más amplia, la cual —somos plenamente conscientes— que no son aiguamolls, como zona de parque o zona tampón, la cual protege las marismas y, además, diversificada y enriquece el interés paisajístico». A continuación indican que «no hay ninguna razón para enfrentar la protección de

unos parajes con la agricultura, ya que está muy lejos del espíritu de la proposición de ley, en la cual se habla de la zona a proteger diciendo que se podrán mantener en ella las actividades actuales de los sectores primarios, si bien controlando aquellos aspectos que pudieran deteriorar el medio».

Discusión parlamentaria

Por tanto, en este aspecto «la

ley protege los intereses de los agricultores empordaneses al proteger el entorno de los aiguamolls». Por otra parte seguros de que la presente proposición de ley no afecta poco ni mucho a sus intereses y que en periodo de sesiones en el Parlament de Catalunya se discutirá y entenderá para mejorarla, teniendo en cuenta las opiniones razonables de todos».

Por último, los ecologistas indican que «suponíamos que los payeses en este caso, como en muchos otros, eran demagógicamente utilizados, y suponíamos también que los verdaderos interesados eran los especuladores». concluyen: «no ha fallado, pues ya se les ha visto su intención al publicar un artículo en El Correo Catalán, donde se decía que las marismas de la desembocadura del Daro (Basses d'en Coll) serían un buen lugar para construir un puerto deportivo».

«Es evidente —termina la nota— que para los interesados en el puerto deportivo, que no son precisamente los payeses de Pals, les sería muy molesto que esta zona fuera declarada reserva integral».

Pere Madrenys